

ACTA SESIÓN ORDINARIA 1/4/22

A las 18:25 del 1 de abril de 2022, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se reúnen de manera presencial en Consejo Directivo la Vicerrectora Marta Costa, el Regente Martín García, lxs consejerxs docentes por la mayoría Pedro Rivas y Claudia Muiño y por la minoría Verónica Martínez de Castilla y Carolina Ambao, lxs consejerxs estudiantiles por la mayoría Georgina Musolino, Pilar Castañeda Paz y Ethel Marta y por la minoría estudiantil, Patricia Puyol. Por el claustro de graduadxs, Jerónimo Arambasic. Toma actas la Prof. Marta Costa.

Comienza la sesión con un breve informe del Rectorado y la Regencia. La Regencia informa sobre la convocatoria abierta de Carrera Docente para alumnos de 3ero y 4to año de los Profesorados de Lenguas Adicionales, charla que se dará en el marco de la cantidad de cargos vacantes tanto en el nivel primario como secundario. Prosigue con el tema de limpieza de aulas y su cuidado ya que la escuela no cuenta con personal suficiente. El Consejero Rivas remarca que el nivel también recibe aulas sucias y que no todo es responsabilidad del terciario. La consejera Ethel plantea la posibilidad de que nosotros como comunidad traigamos escobas y colaboremos en la tarea.

El Rectorado informa que nuestra escuela es sede de Censo y que las autoridades todas, Rectorado y de Nivel, han sido citadas y que las mismas convocarán a la comunidad a ser censistas.

Se anuncia la aprobación del Postítulo del Campo de las Prácticas: "Actualización Académica en la Enseñanza de la Lengua Adicional Inglés". Se prevé la inscripción para mediados de abril hasta mayo. El Consejero Rivas pregunta si hay concursos para cubrir esas cátedras, a lo que el Regente responde que el documento ya plantea quiénes forman parte del plantel docente.

Se anuncian la construcción de una sala de 3, la Asamblea PAI con la Asociación Cooperadora, la próxima apertura de la cantina, y el pronto llamado a licitación para la librería.

El Consejero Graduado observa y comenta si no íbamos a tomar actas en el libro correspondiente, a lo cual la Consejera Martínez de Castilla reconoce no haber chequeado el número de páginas disponibles para pegar estas actas tipeadas, y la Vicerrectora Costa no terminó de redactar correctamente el último acta.

Se prosigue con el Orden del Día:

Llamado de selección de antecedentes para la Coordinación de Español del Traductorado y para la Coordinación de Traducción también del Traductorado.

Se comenta la forma de presentar proyectos y se acuerda solicitar el siguiente formato:

Fundamentación

- **Objetivos**
- **Acciones previstas**
- **Metodología de trabajo**
- **Evaluación**
- **Marco referencial**

El Consejero Rivas propone que se incluya la transversalidad de la ESI y perspectiva de género.

Tanto la propuesta de Formato y ambos llamados se aprueban por unanimidad.

El consejero Rivas insiste en que se adecuen las horas de las Coordinaciones existentes al plan de estudios vigente.

Llamado a Selección de Antecedentes ATP Lengua Inglesa para Traductorado. Se sugiere eliminar la modalidad. Se aprueba por unanimidad.

Llamado a Selección de Antecedentes ATP Traducción para Traductorado. Se sugiere quitar el título docente como requisito. Se designa como veedor al consejero graduado Jerónimo Arambasic. Se aprueba por 9 votos a favor y la abstención del Consejero Arambasic.

Llamado a Selección de Antecedentes Fundamentos de la Lengua Española para Traductorado. Se sugiere como requisito que el título docente sea de nivel superior. Se designa como veedor al graduado Guido Bindi. Se aprueba por unanimidad.

Llamado a Selección de Antecedentes Lengua Inglesa 4 para Traductorado. Se propone a la consejera estudiantil Georgina Musolino. Se aprueba por 9 votos a favor y la abstención de la Consejera Musolino.

Llamado a Selección de Antecedentes Traducción 1 para Traductorado. Se aclara que es desdoble de cátedra. Se decide que el título de Traductor en inglés sea excluyente y el título docente de nivel superior sea relevante. Veedor a designar. Se aprueba por unanimidad.

Llamado a Selección de Antecedentes Lengua Inglesa 1 para Traductorado. Se mociona dejar este llamado para la próxima sesión ya que no es de carácter urgente y hay un orden de mérito vigente a revisar. Se aprueba por unanimidad.

Llamado a Selección de Antecedentes Literatura Contemporánea en Inglés para Traductorado. Se debate sobre los requisitos para este llamado: el consejero docente Rivas plantea que el título traductor de inglés con especialización en literatura no parece cubrir las necesidades de esta cátedra. Los traductores presentes explican que no necesariamente es cierto, la experiencia ha demostrado lo contrario. El Regente mociona pedir como requisito Título Docente en Nivel Superior y/o Traductor de Inglés. Se aprueba esta moción por unanimidad. También se aprueba por unanimidad la comisión evaluadora con la incorporación de la alumna Marina Zaffaroni como veedora.

Llamado a Selección de Antecedentes Gramática Contrastiva para Postítulo de Textos Audiovisuales. Se aprueba por unanimidad con las siguientes modificaciones: se extiende el plazo del llamado, y se reordenan los requisitos de excluyentes a relevantes en ese orden.

Llamado a Selección de Antecedentes Lengua Portuguesa 2 para el Profesorado de Portugués. Se propone a la consejera estudiantil Ethel Marta como veedora estudiantil. Se aprueba por 9 votos a favor y la abstención de la Consejera Marta.

Se trata el Dictamen de Taller 1 y 2 del Profesorado de Inglés. El consejero graduado pregunta si la docente suplente también estuvo en el coloquio. Se le explica que no, que la suplente sólo leyó y colaboró en el dictamen y que dejó plasmada su firma. Se sugiere que para los próximos dictámenes firmen solo los titulares para evitar algún tipo de resquemor. Dictamen aprobado por unanimidad.

Se trata el Dictamen de Didáctica Específica 1 y 2 del Profesorado de Inglés. Se aprueba por unanimidad.

Llamado a Selección de Antecedentes Taller 1 y 2 para Profesorado de Inglés. Se sugiere incluir excluyente en título docente de nivel superior en inglés y agregar 'experiencia en la enseñanza de la lengua extranjera en alguno de los niveles educativos' como requisito. Se designa como veedora a la alumna Ana Luz La Banca. Se aprueba por unanimidad.

Llamado a Selección de Antecedentes Didáctica Específica 1 y 2 para Profesorado de Inglés. Se acuerda para los requisitos título docente de nivel superior en inglés excluyente y

especialización en el área relevante. Se designa como veedora a la alumna Ana Luz La Banca. Se aprueba por unanimidad.

Llamado a Selección de Antecedentes Literatura en Lengua Inglesa 1 y 2 para Profesorado de Inglés. Se designa como veedora a la alumna Victoria Firpo. Se aprueba por unanimidad.

A las 21hs, al momento de tratar el Dictamen de Seminario de Investigación y Acción 1 y 2 del Profesorado de Portugués, la consejera Castañeda Paz mociona entrar en sesión cerrada. Se aprueba por unanimidad. Toda persona ajena al CD deja el recinto. A las 21:20hs, se retoma el carácter público de la sesión y se vota el dictamen arrojando los siguientes resultados: 5 votos a favor (Regencia y Consejeros Docentes), ninguno en contra y 5 abstenciones (consejeros estudiantiles y graduado)

Dictamen de Fonología y Práctica de Laboratorio 1 en Inglés. Se aprueba por unanimidad.

Se recuerda la existencia de la prórroga automática para los llamados a selección en los que no se presenta nadie.

Se toma conocimiento de la modificación sugerida al Proyecto de la Prof Sandra Vigna por su postulación a la Coordinación del Campo de la Formación Específica del Profesorado de Inglés.

Casos de Estudiantes:

Laura Signorelli (Portugués): Solicita cursar Taller 5 sin tener Didáctica Específica 2 ni poder hacerla en simultáneo ya que no se oferta en este cuatrimestre. La docente de Taller 5 informa que está de acuerdo con el pedido de la alumna. El CD considera el pedido pero no se considera excepción. Se aprueba por unanimidad.

Marina Zaffaroni (Traductorado): solicita cursar en simultáneo Gramática Inglesa 2 (cursada vencida) y Lengua Inglesa 3. Se otorga el pedido por unanimidad.

Agustín Piedras Papeschi (Traductorado): solicita se le permita cursar materias de 3er año aún debiendo el final de Fonología 1. De no otorgarle esta excepción, el alumno no podría cursar ninguna instancia de 3er año. La consejera estudiantil Castañeda Paz solicita que no se considere excepción y se le permita cursar 3er año. La profesora Costa pide se considere el costo/ beneficio para su carrera en caso de darle este pedido. Siendo las 21:50 la consejera Puyol, se retira. Se vota: 4 Abstenciones (Consejeros Docentes), 4 a favor de la moción (Castañeda Paz, Musolino, Marta, Arambasic), un voto en contra (Regencia).

Zulema Cabrera (Prof Inglés): Solicita una fecha más para rendir Lengua Inglesa 2, tras haber perdido la última posibilidad en Marzo de este año por haber estado preventivamente aislada con sospecha de COVID. Se decide que no se considera excepción y que todo COVID positivo con certificado no cuenta el llamado durante la pandemia. Se aprueba por 9 votos a favor (Puyol: Ausente)

Brenda Amarilla (Traductorado): Solicita se le permita cursar Traducción Literaria 1 en simultáneo con Introducción a la Literatura siendo esta la única asignatura pendiente de 2do año, lo que le impediría avanzar con el resto de su cursada. Se aprueba por 9 votos a favor (Puyol: Ausente)

Evelyn Coronel (Prof Inglés): solicita cursar en simultáneo Lengua Inglesa 4 y Análisis y Redacción de Textos adeudando el final de Fonología y Práctica de laboratorio 2. Se aprueba por 9 votos a favor (Puyol: Ausente)

La Prof Cristiane Pereira presenta un pedido de adscripción a la cátedra de Fonología 3 del Profesorado de Portugués con la Prof Silvia Álvarez. Se le solicita a la docente presente la documentación correspondiente según Reglamento de Adscripciones.

Se toma conocimiento de la baja de la Prof Eliana Orellana a la adscripción de Gramática Portuguesa 2 .

Siendo las 22:25 se da por finalizada esta sesión con temas aún pendientes por tratar.